

NOMINA DE ACCIONISTAS

266

Compañía civil inmobiliaria "Covilca" S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPARIA

Covilca

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

099001400001

Número del Expediente

4391-66

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 200.000.-

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA															Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a-b)
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICRI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS								
									Nº Acce.	Total (a) ¹	Nº Acce.	Total (b)							
1	MONSENY MASPANSA S.A.								196	196.000 -		196.000 -							
2	Meredes GUZMAN de GONZALEZ								1	1.000 -		1.000 -							
3	Angela Goffredo de Klein								1	1.000 -		1.000 -							
4	Ana Joha de Wany								1	1.000 -		1.000 -							
5	Tranquera Calderon de Diaz								1	1.000 -		1.000 -							
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
SUMAN									200	200.000 -		200.000 -							
													200.000 -						

Certifico que la información es correcta

Ante, 20/78

LUGAR Y FECHA

Marcos de Bourgo

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.